Última actualización: Lunes, 03 Julio 2023 12:31

Visto: 159

Arnaldo Mirabal Hernández



Pecaríamos de ilusos si creyéramos que <u>con la aprobación de la Nueva</u> <u>Ley de Comunicación, en Sesión Ordinaria de nuestra Asamblea Nacional del Poder Popular</u>, desaparecerán como por arte de magia las prácticas nocivas que impiden el acceso a la información de interés público.

Siempre existirán quienes crean barreras y entuertos, en una especie de regusto por torpedear el necesario flujo comunicativo entre las instituciones del Estado y la población.

Por mucho que se hable y oriente sobre la necesidad de despejar el horizonte de posibles lagunas informativas que también alimentan las fake news, seguimos sufriendo las actitudes poco transparentes de directivos que se atribuyen el derecho soberano de informar o no, sobre un acontecimiento que despierte el interés poblacional.

Aún cuando ya se aprobó la normativa que recoge la obligación de brindar datos oportunos y veraces, todavía desde cualquier empresa o institución estatal un directivo puede hacer añicos este anhelo de transparencia alegando diversas razones, tan endebles, que no se sostienen por más argumentos que intenten esgrimir.

Historias de fideos (o cómo crear barreras en la comunicación)

Última actualización: Lunes, 03 Julio 2023 12:31

Visto: 159

A menudo los periodistas nos vemos cuestionados no solo por la población, que siempre nos exige información precisa y clara, sino también por individuos con cierto poder de decisión, que enfilan hacia la prensa y sus profesionales síntomas evidentes de resquemor y antipatía.

Por supuesto que el periodismo serio y responsable despertará recelo en ciertos decisores, porque siempre intentará ir más allá del simple maquillaje y «victorias» que solo producen satisfacción momentánea, aquellas que no logran casi nunca la sostenibilidad en el tiempo.

Los golpes de efectos han devenido una herramienta de dirección donde las redes sociales fungen como la herramienta preferida, desconociendo que también pueden convertirse en arenas movedizas si cada logro lanzado a los cuatro vientos no resiste el paso de los días, y mucho menos un análisis serio desde una mirada periodística.

Que se publique una imagen sobre la producción de fideos en la provincia, donde se anuncia la puesta en marcha de una fábrica por varios años inactiva, representa de por sí un hecho de gran repercusión social.

Que desde la propia publicación realizada por representantes de la Empresa de Alimentos se mencione la posible producción de ese alimento con destino a la canasta básica despertará, sin dudas, grandes expectativas en la población. Lo preocupante reside en la decisión de negar la información a la prensa «para evitar falsas expectativas» cuando minutos antes compartieran la supuesta hazaña en las redes sociales.

Y escribimos «supuesta» a razón del desatino que representa el hecho de mostrar imágenes de la fábrica en plena producción, incluso con volúmenes de fideos, y hasta con los hashtag de turno; sin embargo, el acontecimiento compartido con gran efusividad en las redes sociales no puede trascender a los medios de prensa.

Sin dudas se trata de las grandes paradojas e incoherencias comunicacionales con las que debemos lidiar en la Cuba del siglo XXI y las que sin duda, debemos corregir, al amparo de la Ley de Comunicación.

Por suerte existen directivos y empresarios que ven a la comunicación como herramienta vital para transparentar los procesos, quienes no reparan en brindar información oportuna. Ha sido además una de las batallas diarias que se libran en cada reunión presidida por las máximas autoridades del Partido y el Gobierno de esta provincia.

Historias de fideos (o cómo crear barreras en la comunicación)

Última actualización: Lunes, 03 Julio 2023 12:31

Visto: 159

Pero resta aún mucho por hacer, la comunicación va más allá de un post en facebook y del marketing digital que persigue posicionar la reputación de determinada entidad. Si bien ese proceder es fundamental para dar a conocer la heroicidad de los trabajadores cubanos, comandados por directivos exitosos, el papel de la prensa siempre buscará dar respuestas a las inquietudes de la población, a partir de lo que los teóricos acuñan como agenda pública.

Las personas tienen el derecho a conocer por qué en las bodegas matanceras se comercializan paquetes de fideos provenientes de una fábrica de Artemisa cuando en Matanzas existe una industria similar; por qué se detuvo la industria; qué pasos se dan para retomar su producción; constituyen aspectos que los matanceros ansían conocer, pero de los que solo tendrán información cuando los directivos de esa empresa tengan a bien informar.